

**MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, CIENCIAS Y RECURSOS DE AUSTRALIA
Y
LA COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
(CONICYT) DE CHILE**

El Ministerio de Industria, Ciencias y Recursos de Australia, denominado de aquí en adelante como DISR, y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, denominada de aquí en adelante como CONICYT, ambas entidades denominadas de aquí en adelante como "las Partes",

Reconociendo el rol fundamental que la ciencia y la tecnología juegan en el desarrollo económico y social, y reconociendo también los potenciales beneficios del incremento de la cooperación científica y tecnológica entre ambos países,

HAN DECIDIDO EN CONJUNTO LO SIGUIENTE:

1. Las Partes:

- (a) promoverán la cooperación en áreas científicas y tecnológicas de interés mutuo;
- (b) facilitarán la colaboración mutuamente beneficiosa en ciencia y tecnología a través de la interacción de instituciones y empresas relevantes en ambos países, por ejemplo, en actividades de investigación y desarrollo o en su aplicación comercial.

2. Para el logro de los objetivos de este Memorándum de Entendimiento, mencionados en el párrafo 1, las Partes:

- a) identificarán las oportunidades y promoverán las actividades de cooperación, como es el caso de investigaciones conjuntas y desarrollo de proyectos, decididos de común acuerdo;
- b) estimularán una mayor colaboración científica y tecnológica entre ambos países a través del apoyo a la organización de reuniones científicas y tecnológicas, jornadas de trabajo y simposios de interés mutuo, donde investigadores australianos y chilenos de agencias, universidades, empresas, laboratorios y otros centros de investigación, tendrán la oportunidad de discutir la cooperación en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas y el intercambio de información producto de investigaciones en el área de la ciencia y la tecnología;
- c) cada una de las Partes se hará cargo de los costos de sus nacionales para realizar las actividades que lleven al cumplimiento de los objetivos.

3. Acuerdos y contratos separados podrán concretarse entre agencias, instituciones y empresas relevantes de ambos países, los cuales regularán áreas específicas de colaboración, el tratamiento de la propiedad intelectual, detalles de financiamiento y otras materias propias de la implementación de actividades de cooperación bajo este Memorándum de Entendimiento.
4. Cualquier controversia que surja de la interpretación o implementación de este Memorándum de Entendimiento será resuelta amigable y expeditamente a través de consultas o negociaciones entre las Partes, o de cualquier otro modo que ambas decidan.
5. Este Memorándum de Entendimiento puede ser modificado por consentimiento mutuo y escrito de las Partes y a petición de cualquiera de ellas. Toda modificación se hará efectiva mediante notificación escrita entre las Partes.
6. Este Memorándum de Entendimiento entrará en vigencia el día de su firma. Podrá ser revocado por cualquiera de las Partes mediante notificación por escrito a la otra Parte, en cuyo caso su vigencia finalizará noventa días después de esta notificación. La finalización del presente Memorándum de Entendimiento no afectará la validez de las actividades en curso, las que se mantendrán hasta su término, a menos que ambas Partes así lo decidan.

Suscrito en cuatro copias originales, dos en inglés y dos en español, siendo todos los ejemplares igualmente auténticos y con los mismos efectos.

Firmado en Santiago, el 15 de mayo de 2000.

Por Australia:

El Ministerio de Industria, Ciencias y Recursos de Australia, representado por el Ministro de Telecomunicaciones, Tecnología Informática y Cultura, Honorable Senador Richard Alston

Por Chile:

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, representada por el Sr. Eric Goles Chacc, Presidente

Eric Goles Chacc
Presidente de la Comisión Nacional de
Investigación Científica y Tecnológica
de Chile

Richard Alston
Ministro de Telecomunicaciones,
Tecnología Informática y Cultura
de Australia